



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2014 el presupuesto general para 2014, junto con sus anexos referentes a plantilla de personal, bases de ejecución y documentación establecida legalmente, ha resultado aprobado definitivamente al no haberse formulado reclamaciones ni sugerencias durante el plazo de exposición al público. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses y quince días a partir de la presente publicación si no se presentaran reclamaciones contra la aprobación inicial, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de esta Comunidad sin perjuicio de que se interponga cualquier otro que se estime pertinente.

1. Presupuesto general 2014.

1.1. Ingresos

Cap.	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	531.305,89
2	Impuestos indirectos	1.000,00
3	Tasas y otros ingresos	298.450,00
4	Transferencias corrientes.....	349.153,89
5	Ingresos patrimoniales.....	18.000,00
7	Transferencias de capital	70.812,00
8	Activos financieros.....	5.000,00
9	Pasivos financieros.....	5.000,00
Total ingresos		1.278.721,78

1.2. Gastos

Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	548.550,00
2	Gastos de bienes y servicios.....	488.841,78
3	Gastos financieros.....	35.000,00
4	Transferencias corrientes.....	45.000,00
6	Inversiones reales.....	151.330,00
8	Activos financieros.....	5.000,00
9	Pasivos financieros.....	5.000,00
Total gastos		1.278.721,78

Plantilla	Número de plazas	Grupo
A) Personal funcionario.		
I. Con habilitación de carácter nacional		
1.1. Secretario - Interventor	1	A1
II. Escala de Administración General.		
2.1. Subescala Auxiliar	1	C2
III. Escala de Administración Especial.		
3.1. Policía Municipal	4	C1
B) Personal laboral.		
1.1 Auxiliar Admtvo. cont. indt.	2	
1.2 Oficial primera Servicios cont. indef.	1	
1.3 Auxiliares Servicio Ayuda a domicilio	5	
1.4 Instalaciones eléctricas municipales	1	
1.5 Eventuales limpieza dependencias	3	
1.6 Temporales obra o servicio	4	

Cazalegas 12 de agosto de 2014.-El Alcalde, Amando Blanco Carrasquilla.

N.º I.-7369